

Discurso de contestación leído por el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Enríquez Barrios, Censor de la Academia.

EXCMOS SEÑORES, SEÑORES ACADÉMICOS, SEÑORAS Y SEÑORES:

Hace muy poco tiempo, ayer en el correr de los años, nuestro nuevo compañero, el Ilmo. Sr. D. José Luis Fernández de Castillejo, a quien tengo el honor de recibir en vuestro nombre en esta sede secular de la cultura cordobesa, que con toda razón se intitula de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, inauguraba, en la aurora de su vida, cuando contaba sólo los escasos años indispensables para el ingreso, su vida escolar en la Enseñanza Media, y, en la brevedad de un lustro, obtenía, en buena lid, los títulos de Bachiller, Maestro Nacional y Licenciado en Derecho, completándolo, después, con los estudios del Doctorado, pero sin que tal actividad menoscabare la intensidad y hondura del conocimiento, como lo revelan, no sólo las meritisimas calificaciones obtenidas, nobles condecoraciones de un escolar, sino también las condiciones reveladas en el ejercicio profesional, y en su producción científica, pues no hay edificio elevado sin cimiento sólido, ni otra interpretación—en su alabanza sinceramente lo digo—de la amplia labor desarrollada.

El señor Fernández de Castillejo no obtuvo el título de Licenciado en Derecho para ostentarlo como un honor, y, con noble ufanía, mostrarlo como un galardón. Llamado por vocación a las lides forenses, forjó el arma de combate en la Universidad, adiestróse en su manejo bajo el magisterio de ilustres jurisconsultos titulares de renombrados bufetes de Madrid, y, bien templada, comenzó a esgrimirla, en temprana edad, y continúa blandiéndola dignamente, ante los Tribunales de Córdoba, Sevilla y de la Jurisdicción Internacional del Tribunal Mixto de Tánger, a cuyo Colegio pertenece, presidiendo su Comisión de Cultura. Siente y practica el hondo contenido del tríptico que dignifica nuestra profesión y enaltece nuestra vida: «Honeste vivere»—«Alterum non laede»—«Jus sum cuique tribuere», consagrándole el constante homenaje de su laboriosidad, su honradez, su rectitud, su comprensión y su sacrificio, porque éste es inseparable del recto proceder, y no hay obra buena, no sacrificada, como no se cubren

los campos de ubérrimas cosechas, sin antes aniquilarse las semillas que las produjeron

El recipiendario es autor de preciados trabajos, filosóficos y jurídicos, claramente reveladores de su amplia cultura e inquebrantable laboriosidad. Figuran entre los primeros «LA CRISIS ACTUAL DEL MUNDO», ensayos publicados en la Revista Internacional Comercio y Economía «Anteto».—«HACIA UN RENACIMIENTO O HACIA UNA NUEVA EDAD MEDIA», cuya lectura nos ofreció recientemente en una de nuestras sesiones ordinarias.—«LA ANTORCHA EN EL SUELO» y otros diversos artículos publicados en el diario de Tánger «España». Y su producción jurídica, llena de agudas observaciones e interesantísimas iniciativas, está constituida, entre otras obras, por «EL MATRIMONIO Y LA PRIVACIÓN DE GANANCIALES A LA MUJER CORDOBESA», publicación de los anales de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, cuyo penúltimo Congreso de inolvidable recuerdo, celebrado en nuestra Ciudad, lo presentó, dilucidando certeramente lo que de leyenda entraña, atribuída a sanción impuesta por la gran Isabel la Católica, a la mujer cordobesa, en castigo de su ociosidad, y lo que de realidad jurídica existió, analizando la pragmática abolicionista de Carlos IV.—«VARIOS ESTUDIOS COMPARADOS DE LOS CÓDIGOS CIVILES HISPANO-AMERICANOS», meritísima aportación a la labor de acercamiento, en todos los aspectos, y, destacadamente el jurídico, porque el derecho es el cauce de la vida, entre los países de habla hispana.—«LA NACIONALIDAD EN LITIGIO», problema de derecho internacional, concienzudamente estudiado —«LA QUIEBRA INTERNACIONAL», cuestión cuyo interés acrece a medida que la humanidad se solidariza merced a los asombrosos vínculos de comunicación que la acercan, que ha merecido los honores de la traducción al holandés y al inglés, y, por no citar otros. «LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL MIXTO INTERNACIONAL DE TANGER», luminoso campo de observación de diversas facetas jurídicas, precisamente por esa solidaridad internacional a que antes me refería, y que, por su acusada importancia, se ha vertido también al francés, lauro bien ganado del señor Fernández de Castillejo, por el que es merecedor de ferviente aplauso.

La Guerra de Liberación, apartó forzosamente a la juventud

española de la vida del estudio, para realizar una aportación, por patriótica, excelsa, en aras de la madre España. Y la figura, tantas veces vitoreada, siempre con justicia enaltecida, del Teniente Provisional, que, revelando el alma sin par de la raza, emuló glorias pretéritas, y, con sangre generosa, bañó los surcos depositarios de las ideas del porvenir, encarnó también, como en tantos otros, en la persona de nuestro nuevo compañero, que lo fué del Estado Mayor del Ejército Nacional, recibiendo esas preciadas condecoraciones, que se llaman Cruz de Guerra, Cruz Roja y Medalla de Campaña, con las que alternan en su pecho las insignias de la Cruz de Beneficencia, con tratamiento de Ilustrísima, que un día le otorgara el Rey Alfonso XIII, premiando su abnegación, y pudiendo así el señor Fernández de Castillejo adscribirse definitivamente al grupo de selección que venció en la guerra y triunfó en la paz.

Tales precedentes permitían presumir el alto mérito del discurso que acaba de leer el señor Fernández de Castillejo, pero permitidme que antes de glosarlo brevemente, cual es norma en estas solemnidades, me adhiera cordialmente al sentido homenaje que ha tributado a su antecesor en esta Academia el M. I. señor don Juan Eusebio Seco de Herrera, Magistral que fué de esta Santa Iglesia Catedral. Sacerdote ejemplar, inteligencia preclara, copiosa erudición, vasta cultura y, sobre todo, gran corazón, su recuerdo es inextinguible para cuantos le conocimos. Si en la Cátedra fué un sabio maestro, en el púlpito un orador elocuente y persuasivo, que sabía llegar a la inteligencia y al corazón de sus oyentes por ese gran medio emocional que se llama la unción religiosa, y en el Monte de Piedad, un agudo financiero que supo incrementar las operaciones crediticias y bancarias a los extremos que el señor Fernández de Castillejo nos indicaba, en la cátedra, en el púlpito, en el Monte de Piedad, y, singularmente, en su vida íntima, fué un espíritu profundamente generoso, cuya generosidad se desbordaba en toda ocasión de favorecer al desvalido, revelando así su gran caridad, como la piedra de toque distingue el oro verdadero del falso. Tuve ocasión de admirar sus virtudes en esos momentos difíciles para muchos a quienes supo tender una mano amiga, en horas de infortunio, y de ahí procede limpiamente la admiración que siempre le tributé. Tampoco podemos olvidar aquel raudal de lágrimas, perlas del alma, en que prorrumplía en

la plática de exhortación eucarística dirigida a las alumnas del Colegio de Santa Victoria—otro campo de acción de su actividad en favor de la formación cristiana y social de la mujer—que por vez primera recibían la sagrada comunión, Admirable exaltación sentimental, ante aquellas almas blancas, cándidas azucenas, cuyo aureo pétalo era el Pan de los Angeles.

Como os decía, el discurso del señor Fernández de Castillejo es digno de la Academia, y de la cultura de su autor. Versa, como habeis oído, sobre «EL MIEDO COMO UNA DETERMINANTE DE LA CRISIS ACTUAL DE LA HUMANIDAD», y a su desarrollo sirve de base un profundo análisis de aquel sentimiento biológico, que denomina «el más intelectual o frío de la representación del peligro ante el que podemos hallarnos». Toda idea—dice—engendra estados cognoscitivos, emocionales y activos, bien sea por virtud del recuerdo de cosas pasadas, de la observación, experiencia o percepción de las presentes, o de la configuración imaginativa de las futuras, determinantes de miedo o temor, si son desagradables, o de esperanza y complacencia si son atrayentes. Con razón decía el gran escritor don José Ortega Munilla, padre de Ortega y Gasset, en una de aquellas brillantísimas «Chispas del Yunque», que de su pluma brotaron en los postreros años de su vida: «una esperanza y un recuerdo son los paréntesis de la vida humana», pues, en efecto, de añoranzas e ilusiones llenamos los vacíos que en el presente de cada día deja el fugaz anhelo, la insaciable sed de bien y felicidad que nos tortura. Por eso también, cuando el pesimismo arrasa la esperanza, como el huracán desgaja las ramas de los árboles, caemos en esos estados psicológicos adyacentes, pavor, terror, angustia, encogimiento, anulación, que el señor Fernández de Castillejo analiza también con gran acierto.

El miedo acompaña al hombre como la sombra al cuerpo, a través de su vida, ya que el valor consiste sólo en reprimir el miedo. Pero existe también el miedo colectivo. Recordando las ideas de Gustavo Le Bon, el ilustre autor de la «Psicología de las Multitudes»—libro que apareció con gran resonancia, y conserva vigorosa perennidad—acepta la definición de colectividad como un «ser provisional compuesto de elementos heterogéneos, unidos durante breve tiempo, que, exactamente como las células de un cuerpo vivo, forman, al reunirse, un nuevo ser, que muestra caracteres muy diferentes de los que cada una de tales células posee».

Y con el propio filósofo reconoce, que cuando una o varias personas de psicología determinada, se incorpora a una «masa psicológica», o a un «sentimiento colectivo», piensan, sienten y obran de manera inesperada y hasta contradictoria con su conocida individualidad. Sea el valor que la superioridad numérica infunde, sea el contagio mental, sea lo subconsciente que emana de los arcanos fondos ancestrales, lo cierto es que las pasiones—no diré las inteligencias—se coordinan, y las voluntades se funden, y como el torrente arrastra cuanto halla en su camino, así el contagio colectivo absorbe las individualidades, en exaltaciones multitudinarias de júbilo, de rencor, de crueldad o de miedo. Tristes experiencias de ayer y de hoy, pues, como añade el jesuita P. Laburu, citado también por el recipiendario, el individuo integrado en una multitud, adquiere un sentimiento de potencia invencible, a cuyo impulso cede a ciertos instintos, que antes, como individuo aislado, hubiera refrenado forzosamente; abandonándose a ellos tanto más gustosamente, cuanto que, siendo la multitud anónima, y, en consecuencia, irresponsable, se diluye el sentimiento de responsabilidad individual, poderoso y constante freno de los impulsos personales.

Lo cierto es—como dice otro tratadista—que la naturaleza del hombre exige, tanto en su naturaleza individual, como en sus actividades colectivas, la conjunción de dos elementos: uno vital, de sangre, de impulso, de poder, algo como lo que Taine en su prólogo a la «HISTORIA DE LA LITERATURA INGLESA», fija en los tres componentes principales, la raza, el medio ambiente, el momento; y otro elemento psíquico, anímico, espiritual, el elemento consciente, la conciencia vigilante, personal o colectiva, que bajo esta última forma colectiva, provoca ese singularísimo fenómeno de la unión en un espíritu común, de la «comunitariedad, que dice Larraz; la «nostridad», porque el sujeto «yo» se hace «nosotros», según dice Ortega y Gasset en su curso de Humanidades.—Pemartín y Sanjuan, discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas —1951.—

Es el miedo una de las determinantes de la crisis actual del mundo, según opina el recipiendario, y entro de lleno en la idea central de su discurso, porque el hombre moderno, heredero del miedo secular del hombre primitivo, y, por otra parte, poco esforzado, o nada afortunado, en construirse un futuro más halagüeño,

«se siente llamado a ejecutar lo que reclama el mañana, pero cohibido por el miedo, que nos advierte lo peligroso de aventurarnos en regiones inexploradas, y es que, la sociedad moderna aplicó toda su voluntad al adelanto de las ciencias y de la técnica, haciendo que estas se desarrollaran desproporcionadamente al progreso del propio ser moral, surgiendo, como consecuencia el desequilibrio entre el conocimiento científico y la conducta del hombre contemporáneo. atrasada cientos de años, respecto de aquél, de tal modo, que el mismo miedo que hizo a la tribu de ayer armarse contra la tribu que consideró su enemiga, hará también que la tribu de ahora proceda en idéntica forma». Y añade, aceptando la afirmación del Profesor Javier Conde, que la situación actual del hombre, y principalmente del europeo, se distingue de todas las anteriores por la conciencia que tiene de su fracaso radical e irremediable. Esta conciencia de fracaso, nace del miedo que acomete al hombre en este mundo moderno, perdido el horizonte cristiano de la esperanza, y el miedo sin esperanza equivale—es incuestionable—al terror, a ese terror contemporáneo, terror opnicircundante, planeado y anónimo del Estado total y de la sociedad total.

Ante esta perspectiva recuerdo la frase, como suya galana, del ilustre escritor cordobés Cristóbal de Castro: «¿Ahogará nuevamente el silencio de las horas el formidable estruendo de los siglos?» Lo cierto es que, según la atinada observación de otro escritor contemporáneo—Pemartín ya citado—el presente se nos ha venido encima, con tan vertiginosa precipitación, a los que nacimos a la vida de razón con el siglo—y aún a los que a ella vinimos con anterioridad—que percibimos con toda claridad sus grandes líneas salientes como desde una lejanía, una perspectiva del pasado, aún vivo en nosotros mismos, que ve, como futuro, el presente actual. Nacimos al tiempo de la luz de gas, última maravilla de nuestro tiempo, en un mundo sin luz eléctrica. sin teléfonos, ni gramófonos, ni automóviles, ni aeroplanos, ni cine, ni radio, ni televisión, ni radar, ni desintegración atómica. Calculemos que la tierra era entonces veinte y cuatro veces mayor que hoy, puesto que se le daba la vuelta en ochenta días, al paso que hoy se la rodea en ochenta horas, lo que equivale a decir, que todas las distancias son veinte y cuatro veces más pequeñas, o que el tiempo de transporte físico se ha acelerado veinte y cuatro veces, y no

digamos el de comunicación espiritual para el que la distancia, por la radiotelefonía, prácticamente no existe.

Todo ese mundo que existía no hace más de cuarenta años, hierático, seguro de sí—continúa diciendo el señor Pemartín—ordenado, pausado, jerarquizado, de vida fácil, lenta y grata, complejo equilibrado de seis o siete grandes potencias, muchas grandes naciones, extensos imperios coloniales, culturas nacionales bien diferenciadas, barreras arancelarias, monedas estables solidísimamente garantidas, grandes y estables industrias rivales, zonas de influencia, dominio sobre todo el mundo, y, además, diré yo, las ideas, los sentimientos, la moral, aún el arte en sus múltiples manifestaciones, todo eso se ha desvanecido como un fantasma, abrumado los espíritus en el más desolador pesimismo, del que es exponente el existencialismo contemporáneo, «la filosofía de la náusea», sin orientación ni sin guía.

Todo eso se ha desvanecido, y, al producirse una situación completamente antagónica, estamos indudablemente frente a una revolución, o sea «una conmoción social, súbita y violenta, más o menos localizada, que altera el ritmo de la vida histórica, y va contra el orden establecido, revolución de dimensiones mundiales, que abarca todos los ámbitos de la tierra y a todos sus pobladores», pues es, según la profética frase de Spengler, la revolución de la raza blanca y la revolución de las razas de color, revolución que, como se ha dicho también, parece ser el término de una era, y el comienzo de otra, revolución mundial cristalizada en Rusia, el Estado monstruo que, ya no absorbe, sino que aniquila y desnaturaliza completamente al hombre, aherrojándolo en la más espantosa servidumbre, que lo reduce a número, átomo, rueda insignificante de una gigantesca maquinaria, privándole de cuanto por derecho natural corresponde a su dignidad humana. Revolución mundial que avanza, originando, como es natural, la reacción defensiva que en los momentos presentes agita y conmueve al Occidente, que se apresta a la lucha, si llega a ser precisa, en defensa de su salvadora cultura, cuyas esencias preconiza también el continente americano, con los Estados Unidos a la cabeza, solidarizándose con el europeo, en un auténtico frente único, contra la ola amenazadora que encrespada se levanta.

¿Cuales son las características de esta contrarrevolución? ¿En qué puntos esenciales coinciden los pueblos que la proclaman?

¿Cuales han de ser las directrices? A mi juicio tres: la religiosa, la económico-social y la política en el amplio sentido de la palabra. Permitidme algunas observaciones: «En la base de los fenómenos sociales, está el problema económico, dice certeramente el señor Fernández de Castillejo, pero en la cúspide está el religioso, el del espíritu. Y lo religioso es la envolvente de la vida social toda, y por ella debe empezarse». Así lo creo firmemente.

Ofendería vuestra cultura si traspasara los límites del recuerdo al referirme al Centro de Estudios «Istina», que promueve la publicación de la Revista «Rusia y la Cristiandad», y, alrededor de ella, la de libros extraordinariamente interesantes para el conocimiento del momento actual del Estado soviético. Figura entre ellos—bien lo sabéis—el intitulado «Escritores soviéticos», de M. Wilczkowski. Este publicista es autor también de un interesante estudio publicado en aquella Revista, bajo el rótulo de «Orientaciones actuales de la pedagogía soviética». Dice—y la afirmación es de todo punto interesante—que la ideología soviética ha sufrido en el transcurso de unos treinta años, una profunda modificación, pues, bajo la presión de las realidades, la Dictadura Soviética se encontró obligada a renunciar a las tendencias niveladoras del bolchevismo clásico y admitir—si bien con ciertas reservas—una serie de valores humanos y comunitarios que durante largo tiempo había negado o ignorado. La iniciativa y el interés individuales, numerosos principios de la moral natural, los conceptos de familia, de patria, de orgullo nacional, fueron rehabilitados y conceptuados honrosos. Lejos de tomar actitud hostil contra todas las tradiciones, al modo de Lenin, el stalinismo buscó explotarlas en la medida de lo posible, asumiendo, aunque no fuera más que parcialmente, una herencia histórica, cuya riqueza había comprendido.—«Conversaciones católicas internacionales».—San Sebastián.—1951.

En cambio, subsiste, en toda su integridad, el ateísmo absoluto, no lo irreligioso, sino la arreligiosidad, como lo justifica el siguiente pasaje citado por el mencionado autor, transcribiéndolo de otro libro ruso «Propaganda científica de las casas de niños», núm. 13, Moscou. 1948, debido a D. Afanassiev; es necesario, ante todo, inculcar a los niños la noción de las relaciones de causa efecto, probar por la experiencia que nada sucede sin causa, porque los milagros no existen aquí abajo —El cuadro de la lucha

biológica por la existencia, entre los vegetales, como entre los animales, debe ser mostrado a los niños, sobre el fondo de las leyes de la naturaleza.—Nuestra tarea es probar a los niños que no existe ninguna fuerza divina ni sobrenatural, que el hombre puede crear él mismo formas vegetales y animales nuevas, que él mismo es el creador de la naturaleza».—En tal sentido la glorificación de las ciencias provoca también tremendas inventivas contra la Iglesia y el protestantismo anglo-sajón, aunque observándose una cierta aparente corrección respecto de la Iglesia ortodoxa.

Y agrega. «Informando a los alumnos sobre los hechos de la vida social a lo largo de las lecciones de historia, de constitución, de literatura y de geografía, los profesores deben ayudar a los alumnos a descubrir los lazos que unen estos hechos, hacer resaltar los más importantes, que tengan sus raíces en las condiciones materiales de la vida, y en el estado de las fuerzas productoras, mostrar el carácter discontinuo y revolucionario de la evolución social».—«En el período de la post-guerra, como la burguesía reaccionaria ha pasado a la ofensiva sobre el frente ideológico, la lucha contra la ideología reaccionaria y la civilización burguesa ha tomado un carácter especialmente violento. El partido ha subrayado que la tarea más importante de la escuela, consiste en inculcar a los alumnos el patriotismo soviético, el orgullo nacional, y en extirpar las supervivencias de la obsequiosidad hacia la civilización reaccionaria de la burguesía imperialista.— A. G. Kalachnikov, 30 años de educación soviética, Moscou 1948 (en ruso). Transcripción de las Conversaciones Católicas Internacionales.

Arredran, en verdad, los textos transcritos.

El primero envuelve el más tremendo y pernicioso sofisma, pues pretende reducir la fuerza creadora a las causas segundas, con abstracción completa de la primera. Podrá la selección científica perfeccionar las especies vegetales o animales, e incluso producir nuevos tipos. pero, es indudable, que opera sobre lo ya existente, sean los vegetales, sean los animales, sea cualquier otra especie sometida a la observación y depuración técnicas. Tal olvido es imperdonable, por cuanto el concepto de Causa Primera, late en el fondo de todas las civilizaciones prehistóricas, históricas y modernas, no habiéndose erigido en sistema su desconocimiento o negación, hasta el momento actual del pueblo ruso. Por

otra parte, la concepción materialista de la vida abate la inteligencia, privándola de elevarse a las altas regiones de la filosofía. Y la abolición de la fe y sentimientos religiosos, priva al hombre del más firme sostén de su vida, y de la más depurada emoción estética. Díganlo si no los templos grandiosos, las innumerables obras de arte con que el sentimiento religioso ha engrandecido el tesoro espiritual de la humanidad. Díganlo la Catedral de Milán, las Inmaculadas de Murillo, las creaciones de la imaginaria, la música sacra, las tallas, los vasos sagrados, los ornamentos litúrgicos, ofrendas de la fe religiosa a la exaltación del más noble espiritualismo. Y díganlo, sobre todo, las almas abnegadas que en Hospitales, Manicomios, Orfanatos y Casas de Corrección, recogen, cuidan y se sacrifican por la desgracia desvalida, que la sociedad arroja de sí, como el mar arroja los despojos del naufragio.

Comparto fervorosamente la opinión de quienes observan y comentan la reacción religiosa, que actualmente en el mundo se produce. Su base es amplísima, pues comprende a todos cuantos creemos en Dios, en Jesucristo, su Divino Hijo, Nuestro Redentor, y en la revelación divina; a las Iglesias Protestantes diversas, y a las Iglesias Orientales, e incluso, la Iglesia ortodoxa rusa, que alguien denominó la quinta columna de la cultura cristiana, aplastada y oculta dentro del bolchevismo, a la que, algún día, quizá, esté reservado un importante cometido providencial. Todas estas fuerzas religiosas, representan una gran muchedumbre de creyentes: 460 millones de católicos, otros 400 millones de cristianos, aunque no católicos, o sea casi la mitad de los actuales pobladores de la tierra, máxime habida consideración de la coincidencia, en muchos puntos fundamentales, de los socialistas y laboristas, que se pronuncian anticomunistas.

Y el lema de esta gran coalición, acaso la más poderosa que jamás existió, es, en síntesis, la libertad y la dignidad de la persona humana, principios básicos de la civilización amenazada por Rusia. El error antihumano del comunismo,—panteísmo político monstruoso para el que el gran todo es el Estado, y nada el hombre.—es esencialmente incompatible con el catolicismo y cuanto tenga el más leve fondo de cristiandad. Repetiré las palabras terminantes del tratadista, al que vengo refiriéndome: «El cristianismo es una religión de libertad, de libertad personal, puesto que postula el libre albedrío y la responsabilidad en la salvación per-

sonal, mediante la gracia; y es, al par, una religión que, cual ninguna, enaltece la dignidad humana, por conceptuar al hombre criatura e imagen de Dios»

Además. Conceptúo que la religión es el principal soporte de la moral, y como una avasalladora ola de inmoralidad envuelve a nuestro tiempo patente es la necesidad de fortalecer el sentimiento religioso. No entro en problemas intimamente relacionados con éste, porque mi deber y mi propósito, se circunscribe a los que concretamente plantea el señor Fernández de Castillejo.

Dice, con plena razón, nuestro nuevo compañero, y excusado es decir, que comparto totalmente su exacta apreciación: «En definitiva el miedo se puede afirmar, que en su aspecto colectivo o social ha de buscarse su causa o raíz en los fracasos del Estado y de sus Jefes o dirigentes que al planear una sociedad más feliz, sólo se han preocupado del mejoramiento técnico como base de un bienestar material olvidando el perfeccionamiento de la textura moral del hombre, de tal modo, que en los actuales tiempos, el delito, en su aspecto económico, ha dejado de ser un baldón, para ser un triunfo, o, en el peor de los casos, un desafortunado accidente; y que en sociedad tratamos todos, cual si fueran caballeros, e incluso con admirativo respeto, a aquellos infrahumanos, que al calor de la general calamidad que nos aflige, no hallaron escrúpulos para improvisar cuantiosas fortunas. Esto es lo que viene ocurriendo y ocurrirá en cualquier parte del mundo bajo cualquier sistema, mientras tenga validez la ironía sarcástica de Horacio: «Virtus post nummos»—la virtud después del dinero— y sobre todo mientras éste sirva de principal medida de estimación, porque la sociedad llena de flores la senda de la corrupción».

Y esta transmutación de valores ¿no implica, de una parte, una desorbitada valoración del elemento económico, que acalla y sojuzga los auténticos valores humanos, y de otro lado, una pérdida total, o mortífero empobrecimiento en la conciencia debido a falta de reacciones por ausencia de estímulos eficaces, para producirles, singularmente el concepto de responsabilidad y su correlativo de sanción, terrena y ultraterrena? Quien sabe que Dios ha de pedirle cuenta de sus actos, refrena sus pasiones y encauza su vida por caminos de virtud. Porque lo grave, no es la defección, la caída, cuando la conciencia ilumina al caído con la posibilidad de levantarse y seguir andando.—«Levántate y anda»—como el

paralítico del Evangelio. Lo terrible es la amoralidad a la que conduce necesariamente la irreligiosidad. Sopla un viento huracanado que todo lo arrastra y, por ello, ha dicho, con toda exactitud, Alfredo Stern, en su «Filosofía de los valores»: «Los records de velocidad sólo dan tiempo para cosas de contenido y significación mezquinos y conducen al empobrecimiento del mundo en totalidad, convirtiendo al hombre en una maraña de nervios desequilibrados e ineficaces».

Tengo también para mí, que los dos más firmes cimientos sociales son la familia, rompeolas de la vida, único oasis terreno, calor de hogar, espiritual y material, y, de otra parte, la fraternidad cristiana, los propios vínculos cordiales en la gran familia humana. A este respecto, permitidme que os recuerde, con la profunda emoción que me producen, las palabras evangélicas: «Sed misericordiosos, así como también vuestro Padre es misericordioso. No juzgueis y no sereis juzgados; no condeneis y no sereis condenados; perdonad y sereis perdonados. Dad y se os dará; dad abundantemente y se os echará en el seno una buena medida, apretada y bien colmada, hasta que se derrame. Porque con la misma medida con que midierais a los demás, se os medirá a vosotros, ¿Recordáis, a este propósito, comentando este pasaje, la opulenta versificación de Ruben Darío, y la profunda conmoción espiritual del converso Papini, gran corazón que vibrando estremeado, dejó de ser anarquista, para, como otro Paulo, convertirse en Apostol de Cristo?».

Otro aspecto interesante del momento actual, es la superación de la producción a consecuencia del mayor rendimiento del trabajo. Se publicó, no ha mucho, un libro inglés, cuyo autor, dueño de una gran Empresa, la había escalado desde el último peldaño del trabajo manual como obrero de una fábrica importante. Este libro es un clamor y una decepción. Sufré ésta su autor ante la ineficacia de las reformas sociales implantadas por el Gobierno laborista de su país, para interesar a la masa obrera en el resultado del trabajo, superando apatías e indiferencias. Y entonces pide a todos, pensadores, economistas y empresarios, el estudio urgente de los resortes capaces de accionar debidamente la actividad laboral: primas de producción e iniciativa, recompensas por la ejemplaridad—Fray Ejemplo es el mejor predicador, decimos nosotros los españoles—, creación de acciones liberadas o

casí desembolsadas, cualquier tabla de salvación, en este naufragio de inhibición de los deberes laborales. Muy bien, y muy necesario, pero son palancas de segundo grado, pues la moral religiosa es el potencial más enérgico y la única solución definitiva.

La segunda gran directriz—os decía—es la económico social. La solución de lo que venimos llamando el problema social en su aspecto parcial de distribución de la riqueza, tan distante, como de polo a polo, del individualismo manchesteriano, como del colectivismo comunitario. Entre la zona polar y la tórrida, necesariamente ha de existir la zona templada, como ha de existir el equilibrio entre dos fuerzas contrarias, ya que en otro caso, con el desequilibrio vendría el hundimiento,

Creo que este problema general envuelve por lo menos, otros dos parciales: El de la clase obrera y el de la clase media. De este último no se habla tanto como del primero, pero no por ello deja de entrañar menos gravedad y transcendencia, según veremos después.

Por lo que respecta al primero, existe una teoría generalmente aceptada, y un programa de realización. De la una y del otro, que de sobra conocéis, permitidme algunas indicaciones.

La teoría se sintetiza en el reconocimiento de la existencia de una justicia social, que el gran Pontífice reinante, Pío XII, denomina así, en su encíclica «Cuadragésimo Anno», aceptando y ampliando los principios ya iniciados por León XIII, en la «Rerum Novarum», hace ya muchos años llamada, con razón, la carta magna de los obreros. Contiene dos principios fundamentales, negativo el uno, y afirmativo el otro. El negativo recae sobre la angustiosa profecía de Maltus, en cuyo sentir, creciendo, en proporción diversa, la población humana y la producción de los elementos indispensables para la vida, habría de llegar el terrible momento de la insuficiencia de los primordiales elementos de subsistencia. Al producirse ahora parcialmente el fenómeno, por consecuencia de las guerras mundiales, y otras concausas, podemos vislumbrar la magnitud de la catástrofe, si efectivamente el postulado maltusiano llegare a realizarse. Más, las estadísticas científicas, y el evidente progreso industrial y agrícola, acreditan plenamente la inexactitud del vaticinio.

El elemento positivo es que la justicia social «trata de asegurar a toda persona humana, por el hecho de serlo, independiente-

mente de su contribución a la producción económica, una participación condigna en el consumo de la riqueza mundial». Más aún—dice un escritor—es dado acariciar como el ideal de una retribución justiciera, el de «dar a cada uno lo suyo», o sea proporcional a su buena voluntad, o laboriosidad en la producción, y no a su productividad efectiva, pendiente también de su capacidad y de las coyunturas circunstanciales de su vida, factores no tan suyos como el de la buena voluntad. Criterio de retribución, este último, de un idealismo perfecto, concorde con las normas del juicio que ante el tribunal de Dios habremos de sufrir, pero poco ajustado a las condiciones reales de nuestra vida social terrestre. Muy deslumbrante la fórmula comunista de «exigir de cada individuo, según su capacidad, y retribuirlo según su necesidad», pero para su eficacia se requieren voluntades individuales dispuestas a rendir el máximo de su capacidad, sin otra perspectiva de recompensa que la satisfacción de sus necesidades. Ya decía antes que precisamente este problema del rendimiento de cada productor, es la gran preocupación actual de técnicos y economistas.

Este mero esbozo del principio capital que cada día parece más incuestionable, tiene, seguramente, formas muy distintas de realización, siendo acaso la más interesante de considerar, la que genéricamente se denomina división del producto entre los dos factores de la producción, capital y trabajo, o, por otra parte, participación de los productores manuales e intelectuales en los beneficios de la Empresa. Bien sabéis que se propugnan tres soluciones: la de Müyer, que se muestra partidario de la participación obrera en la gestión; otra la de Víctor Pradera Larrumbre, sintetizada en esta expresión: «el capital, con el riesgo, la dirección; el obrero, con la seguridad del salario, la sumisión a esa dirección»; y la tercera, la del control, definida por el ilustre Catedrático don Carlos García Oviedo, Rector actualmente de la Universidad de Sevilla. El control—dice—es una solución de tipo transaccional, adoptada al estimarse por muchos la imposibilidad de llegar a la cogestión, y atiende a las siguientes finalidades: Permitir a los obreros conocer las condiciones, según las cuales se desarrolla la industria, como medio de lograr una justa determinación del precio de los salarios, provocar mejoras en la instrucción técnica y en las condiciones morales y económicas de los trabajadores, ase-

gurar la ejecución de las leyes protectoras del obrero, aconsejar mejoras en los métodos de producción, y moderar en los obreros sus apetitos de demandas excesivas al conocer a fondo la marcha financiera de los negocios. Mas como se le oponen también dificultades nacidas de que la obra fiscalizadora puede descubrir los secretos de fábrica, en gran parte conducentes al éxito de los negocios, y se alega que constituye un elemento perturbador de menoscabo a la legítima autoridad del patrono, con el fomento de la indisciplina, y, finalmente, que los trabajadores no están aún preparados para actuar con eficacia en esta obra, el gran jurista José Calvo Sotelo proponía otra fórmula, la creación de las acciones de trabajo, tesis brillantemente defendida en el discurso de inauguración del curso académico de la Real Academia de Jurisprudencia, el último año que la presidió.

Y, continuando este trazado esquemático de lo que estimo el momento actual español, reflejo del de otros países, traslado a continuación las conclusiones del II Congreso Nacional de Trabajadores Españoles, que acaba de celebrarse. Estas conclusiones son cuatro: Participación en los beneficios, Accionariado, Juntas de Jurados de las Empresas y Nacionalización del Crédito, y no pudiendo detenerme en el detalle de cada uno de estos apartados, deseo, al menos, referirme a los conceptos particulares integrantes del primero, o sea la participación en los beneficios, porque fija, con toda claridad, el criterio rector. Se entienden por beneficios—dice—los que resulten al deducir de los ingresos brutos, los conceptos siguientes: Gastos Generales de Producción y Explotación y los normales del personal, con exclusión de los emolumentos atribuidos a los Consejeros; Contribuciones e impuestos; Interés legal del capital de explotación, realmente desembolsado; Valoración de la gestión personal del empresario, cuando la realizare; Reservas mínimas estatutarias, o legales; y Amortización real, sin que exceda, en ningún caso, de los límites legales. Y, liquidados así los beneficios líquidos, se distribuirían, por partes iguales, entre capital y trabajo, siendo la parte correspondiente a los trabajadores proporcional a los sueldos o jornales reglamentariamente fijados como mínimos, incrementados solamente con los aumentos por antigüedad.

Paralelamente a este tema, se plantea el llamado proletarización de la clase media, cuya importancia transcendental no puede

negarse, a menos de desconocer como verdad axiomática que la clase media es el auténtico esqueleto del cuerpo social.

Un escritor de tanta autoridad, como D. Juan Ventosa Calvell, lo estudia magistralmente, en su reciente libro «Breviario de Problemas Contemporáneos». Dice que la clase media ha forjado, en realidad, el mundo moderno. «Formada—continúa—por propietarios y profesionales modestos, pequeños y medianos rentistas, artesanos, agricultores, profesores, funcionarios, conserva el espíritu familiar, el respeto a la tradición, el sentido de independencia, el afán de superación y de progreso. Situada entre dos clases extremas, constituía un elemento de ponderación y de gradación, que impedía que se formara entre ellas un abismo que las separase».

Y, trazando las líneas inequívocas de su actual situación, añade: «Los grandes trastornos económicos determinados por las dos guerras mundiales, han hecho que sus condiciones de existencia, fueran muchas veces inferiores a las de la clase proletaria. El advenimiento de la *masa*, ha creado un clima contrario a sus condiciones psicológicas. Los grandes progresos de la técnica han determinado una concentración industrial incompatible con el trabajo independiente y libre. La inflación y las devaluaciones monetarias han absorbido sus recursos económicos y provocado su empobrecimiento. Las enormes aglomeraciones urbanas han acentuado ese proceso de proletarización en la población rural, reserva insustituible de ponderación y de fuerza.

«Las consecuencias de ello son gravísimas en todos los órdenes, hasta el punto de que la crisis de la clase media no es la de un estamento o categoría social, sino la de toda la sociedad». Incluso en el aspecto externo de la vida social, la proletarización que acompaña a la decadencia de la clase media es visible. En las costumbres, en el vestir, en los modales. Sobre todo, en el hecho notorio de que, con el espíritu de independencia, ha desaparecido la variedad de condiciones, de gustos, de características psicológicas, morales y culturales, que tenía su base más firme, y más extensa, en la clase media, y que cada día en mayor grado es sustituida por el tono gris y uniforme de la masa».

Es lo que,—me permito indicar—, diariamente lamentamos todos. Ni al obrero, ni menos a su familia, le exige la sociedad lo que exige al hombre de la clase media, en el vestir, en el modo de

presentarse, en la habitación que ocupa, en las distracciones que concurra, en nada, en suma, pero, en cambio, le pone todos los días en el tremendo peligro de proporcionarse por vías ilícitas lo que por camino recto no puede allegar para subvenir las necesidades de su familia, cada día más depauperada.

Perdonadme que abuse de vuestra paciencia, pero he de referirme todavía a la tercer directriz fundamental, la político-jurídica, claro que solo en términos generales, con referencia meramente a la doctrina, propugnada por el señor Fernández de Castillejo, de la que, con exactitud, denomina libertad positiva, o sea el conjunto de condiciones sociales indispensables para el íntegro desarrollo de la personalidad humana.

Antigua y afanosa es la investigación encaminada a hallar la fórmula de coexistencia social de la autoridad y la libertad, sin menoscabo alguno de los respectivos derechos y obligaciones.

En esta materia nada encuentro más expresivo, que las terminantes palabras de S. S. el Papa Pío XII en la alocución de Navidad de 1944 «La oposición de la Iglesia a toda forma de absolutismo, de tiranía, de un poder incensurable e intangible». Es, en frase feliz de un escritor, que el Cristianismo por ser religión verdaderamente divina, es la verdaderamente humana la que se acomoda más adecuadamente a la verdadera naturaleza libre del hombre, y, por ello, es anticristiano todo lo antihumano. Podría agregar también la no menos expresiva alocución del mensaje dirigido por el Papa al Presidente Truman, en Navidad de 1949. Igualmente podría recordar lo dicho por los Obispos católicos escoceses, en su Pastoral colectiva, anterior a las últimas elecciones británicas: La función del derecho público es de defender al privado y no de absolverlo. La economía no es, por naturaleza, una función del Estado más aún que otras ramas de la humana actividad, por el contrario, es el producto vivo de la libre iniciativa del individuo y de las asociaciones, libremente formadas.

Claro es que ningún derecho tiene un carácter ilimitado, como afirma también el señor Ventosa Calvell, en su citado libro: «La libertad, como los demás. Evidentemente nadie puede pretender ejercitar la libertad de expresar su pensamiento, o la de asociarse con otros para socavar la idea de Dios, desintegrar la familia, corromper a la juventud, incitar a la violencia contra la constitución del Estado, coartar la libertad de los demás, injuriosos, impedir la administración de justicia».

Constituye—continúa exponiendo—un ataque tan grave al derecho humano la idea de que la libertad política implica que el poder público sea neutro e indiferente ante los problemas fundamentales de la sociedad y de la vida, inactivo e inerte ante los ataques de que pueda ser objeto, como la pretensión de un poder público que sustraiga a toda crítica su propia actuación. La indiferencia, en cuanto a los principios, y a la ineficacia en la acción defensiva, conducen a la ruina y al caos; la negación sistemática del derecho de crítica, en todo aquello que no esté sustraído por su propia esencia a las disputas de los hombres, no sólo implica la negación de la libertad, sino que tiene como consecuencia inevitable la degeneración del poder, la corrupción de la administración, la castración espiritual y política de las nuevas generaciones».

Y concluyo con unas luminosas palabras dirigidas por el mismo Pontífice Pío XII a los periodistas católicos que fueron a Roma en 1950, con motivo del Año Santo: «La opinión pública es, en efecto, lo característico de toda sociedad normal, compuesta de hombres que, conscientes de su conducta, personal y social, pertenecen íntimamente a la comunidad de la cual somos miembros, ya que, en fin de cuentas, tanto en sus espíritus, como en sus juicios, viene a ser en todas partes el eco natural, la resonancia común, más o menos espontánea, de los acontecimientos y de la situación actual».

«Dejemos aparte, evidentemente, el caso en que calla la opinión pública en un mundo del cual está desterrada, incluso la justa libertad, y en el que solamente se puede hacer oír la opinión de los partidos en el poder: la de los Jefes o los dictadores. Ahogar la de los ciudadanos, reducirla al silencio forzoso, es, a los ojos de todo cristiano, un atentado al derecho natural del hombre, una violación del orden moral del mundo, tal como Dios lo ha establecido».

De las alturas viene la luz. Quiera Dios enviarla a raudales para que, iluminados los caminos, sigamos el que conduce a la paz de los pueblos, y a la confraternidad entre los hombres. Valiosa es la aportación del señor Fernández de Castillejo, para el estudio de las orientaciones que conducen a ese camino. De nuevo le felicito en vuestro nombre, y hago votos por su fecunda labor en el seno de nuestra secular Academia.

He dicho.